



ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE 2026 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las doce horas del día treinta de Abril del año dos mil veintiséis, en la Sala de Juntas, sita en Mariano Otero No. 905, se reúnen los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, en adelante COCODI; Lic. Israel Olvera Mendieta, Presidente del Comité; Ing. Pascual Martínez Sánchez, Vocal Ejecutivo; Lic. Olivia Martínez Pardo; Ing. Georgina Galarza Arellano, Ing. Efrén Ruelas Palomera; Ing. Sergio Cerda Zepeda; C. Javier Gómez Reina; Lic. Gerardo González Rodríguez, en su carácter de Vocales Propietarios, con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de COCODI, correspondiente al año dos mil veintiséis.

CONVOCATORIA

Previa convocatoria emitida por el Ing. Pascual Martínez Sánchez, Vocal Ejecutivo, dirigida a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), mediante memorándum CEA/DG/009/2026, de fecha veinticuatro de Abril de dos mil veintiséis, en la que se hizo constar el orden del día, hora y fecha para la celebración de esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Asistencia y Declaración de Quórum Legal e inicio de la Sesión
- 2.- Lectura del Orden del Día y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Ratificación de acta de la Cuarta Sesión de 2025.
- 4.- Seguimiento de Acuerdos
 - Aprobación para seguimiento de recomendaciones de auditoría de desempeño
- 5.- Presupuesto del Ejercicio
- 6.- Cumplimiento Plataforma de Transparencia
- 7.- Resumen de auditorías por diferentes instancias fiscalizadoras.
- 8.- Presentación de Reportes de Avances del Programa de Trabajo de Procesos



ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE 2026 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Institucionales, Programa de Trabajo de Procesos específicos y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, correspondientes al Primer Trimestre 2026.

9.- Evaluación del Desempeño.

10- Evaluación e informe del Órgano Interno de Control al Primer Trimestre 2026 de los avances de los Programas de Trabajo de Procesos Institucionales, Procesos Específicos y de Administración de Riesgos.

11- Asuntos Generales.

12.- Revisión y ratificación de Acuerdos

13.-Clausura de la Sesión.

Primer Punto de la Orden del Día. Asistencia y Declaración de Quórum Legal e inicio de la Sesión.

El Presidente del Comité, agradece a los presentes su asistencia y solicita al Vocal Ejecutivo corroborar que si existe quórum legal para declarar válidamente el inicio de la primera sesión ordinaria del ejercicio dos mil veintiséis. El Vocal Ejecutivo procede al pase de lista de asistencia para la aprobación del presente punto, determinando que se encuentran todos los miembros del COCODI, y así mismo, hace constar la asistencia de la Lic. Tania Guadalupe Castillo Aguilar, Enlace de Control Interno y C.P. Guadalupe Maricruz Ruíz Orta, Enlace de Administración de Riesgos; además se informa que se cuenta con la presencia y participación como invitada la Lic. Rocío Maricela Lozano Franco de Contraloría General del Estado. Por lo que el Vocal Ejecutivo solicita a los asistentes emitan su voto para la aprobación del presente punto, realizada la votación se determina y se declara por unanimidad de votos la existencia de Quórum Legal para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria de fecha 30 de abril de 2026.

Segundo Punto de la Orden del Día. Lectura del Orden del Día y aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, el Presidente del COCODI, cede la palabra al Vocal Ejecutivo quien procede al desahogo de la Orden del Día y solicita a los asistentes expongan si están de acuerdo en el desarrollo de los Puntos a tratar, a lo que los integrantes del Comité comentan que están de acuerdo, por lo que se declara aprobada la Orden del día de esta sesión. **Anexo 1. Orden del día.**



ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE 2026 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Tercer Punto de la Orden del Día. Ratificación de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2025. A continuación el Presidente del COCODI, concede el uso de la voz al Vocal Ejecutivo para dar lectura al acta de fecha treinta de Enero de dos mil veintiséis, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de dos mil veinticinco del Comité de Control y Desempeño Institucional, y confirmando que esta fue revisada y firmada por quienes participaron en la misma, se ratifica y aprueba por unanimidad de votos con los efectos legales que conlleva.

Cuarto Punto de la Orden del Día. Seguimiento de Acuerdos.

- **Aprobación para seguimiento de recomendaciones de Auditoría de Desempeño.** En este punto se concede el uso de la voz a la Lic. Tania Castillo Aguilar, enlace de Auditoría, en la recomendación que nos ocupa y respecto del seguimiento al acuerdo establecido en la cuarta sesión ordinaria de 2025, da lectura a continuación:
- **Acuerdo 003/2025.** *Después de analizar lo antes expuesto, el Comité acuerda analizar con mayor detalle la propuesta, por lo que se considera evaluar la situación y se propone que se realicen mesas de trabajo entre las áreas involucradas para que en lo subsecuente se pueda determinar la asignación de funciones. Por lo que, también se propone invitar al personal de la Contraloría General del Estado a cargo de dar seguimiento a los comités de control interno para que nos brinde la orientación correspondiente*

La Lic. Tania Guadalupe Castillo Aguilar comenta que en seguimiento a este punto, se dio invitación mediante Oficio No. CEA/DG/0477/2026 a Contraloría General del Estado, quien en representación del Titular se encuentra aquí presente la Lic. Rocío Maricela Lozano Franco; así mismo, se informa que se realizaron dos mesas de trabajo con el objetivo de atender esta recomendación y de dar cumplimiento al **Acuerdo 003/2025**.

Continuando en uso de la voz, la Lic. Tania, expone la **Recomendación, efectuada por el IFSE, en la Auditoría de Desempeño AED-O1-0D-2024-05-001:**

"Para que la Comisión Estatal del Agua, proporcione la documentación e información que compruebe que las atribuciones del área responsable de las funciones para identificar, evaluar, administrar y controlar riesgos que afecten el cumplimiento de los objetivos de operación e información de la institución se encuentren institucionalizadas en el Reglamento Interno; así como la publicación del documento".



ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE 2026 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

La Lic. Tania Guadalupe Castillo Aguilar hace mención que, con el objetivo de atender esta recomendación, se hace de conocimiento que, si bien las atribuciones del área a las que hace referencia el resultado no se encuentran estipuladas en el marco normativo de la CEA, las áreas involucradas han dado seguimiento oportuno a cada una de las funciones. Asimismo, menciona que el reglamento interior lleva un proceso para su modificación, por lo que, con el objetivo de dar atención a la recomendación, se pone a consideración del Comité que se analice y proponga el área o áreas que serán las encargadas de identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos que afecten el cumplimiento de los objetivos de operación e información de la entidad, en apego al principio 7 del Marco Integrado de Control Interno (MICI) para el sector público.

En consecuencia, se propone que el Comité analice y determine el área o áreas competentes para desempeñar dichas funciones, en apego al Principio 7 del Marco Integrado de Control Interno (MICI) para el sector público y artículo 4 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; así como el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, por lo que somete a consideración del Comité la propuesta de definir el área o las áreas responsables de llevar a cabo las funciones de identificación, evaluación, administración y control de riesgos.

Se concede el uso de la voz a la Lic. Rocío Maricela Lozano Franco, quien respecto del Punto en análisis, comenta que diversas dependencias tampoco tienen estas áreas ni lo tienen especificado en sus Reglamentos, ya que sería un impacto presupuestal, toda vez que implicaría contratación de más personal, tener más áreas, unidades o direcciones, modificaciones a todos los reglamentos, sin embargo, lo llevan por operatividad como parte de sus funciones dando de igual forma cumplimiento en materia de control interno, por lo que sugiere que la Contraloría General pudiera generar una opinión con base en el marco integrado de control interno y respecto de esta situación comenzar a trabajar en los manuales de organización, por lo que solicita hacerlo de forma oficial en la Contraloría General del Estado, agregando que se fundamente en el Tercero transitorio del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en materia de Control Interno del Estado.

Por lo anterior, el Comité de Control y Desempeño Institucional emite el siguiente:

Acuerdo 001/2026.

El Comité acuerda que las funciones de identificación, evaluación, administración y control de riesgos serán atendidas de manera temporal a través del Comité de Control Interno, designando para tal efecto a la persona enlace en materia de control de riesgos, quien será responsable de su ejecución. Asimismo, se propone realizar solicitud al Contralor General del Estado con atención al Director General de Control y Auditoría FUNDAMENTADO EN EL ARTICULO TERCERO



ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE 2026 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

TRANSITORIO DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL ESTADO, por lo que se designa al Coordinador de Control Interno, para que le de seguimiento a este acuerdo, en un plazo no mayor a sesenta días, en apego al numeral 42 de la Sección III del acuerdo arriba citado. Por lo que se somete a consideración de los integrantes del Comité el presente Acuerdo y no habiendo inconveniente alguno de los integrantes, votan a favor para la atención y seguimiento del mismo.

Quinto Punto de la Orden del Día. Presupuesto del Ejercicio. A continuación, el Coordinador del Comité, cede la palabra a la Mtra. Guadalupe Maricruz Ruiz Orta y enlace de Administración de Riesgos, quien hace de conocimiento de las y los integrantes de "COCODI", el Presupuesto de Ingresos y Egresos autorizado por el Congreso del Estado para el Ejercicio 2026, notificado según oficio de la Secretaría de Finanzas, No. SF/DT/0057/2026, con fecha de 19 de enero de 2026, por un monto total de \$465,175,634 (Cuatrocientos sesenta y cinco millones ciento setenta y cinco mil seiscientos treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.) para esta Comisión Estatal del Agua, dentro del cual se consideran \$194,775,922.00 (Ciento noventa y cuatro millones setecientos setenta y cinco mil novecientos veintidós pesos 00/100 m.n.) de ingresos por derechos de prestación de servicios e ingresos por venta de bienes y servicios, además se fortalecerá con recursos que se recibirán por parte de la Secretaría de Finanzas y que son del orden de \$50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 m.n.), así como \$220,399,712 (Doscientos veinte millones trescientos noventa y nueve mil setecientos doce pesos 00/100 m.n.) de recursos que se esperan recibir a través de los Programas Federales para el rubro de Inversión Pública, para dar cumplimiento a las metas y acciones que son prioridad de este Organismo.

Acto seguido, las y los integrantes del Comité se dan por enterados del presupuesto anual autorizado para el presente ejercicio fiscal.

Sexto Punto de la Orden del Día. Cumplimiento en Plataforma de Transparencia. En uso de la voz, el Presidente del COCODI, informa que el cumplimiento en la Plataforma de CEGAIP, en materia de transparencia durante el primer trimestre de este ejercicio, se desglosa mensualmente en el siguiente cuadro:



ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE 2026 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Mes	Porcentaje de cumplimiento
Enero	98.77
Febrero	98.77
Marzo	93.48

Sin embargo, precisa que el porcentaje del mes de marzo en la plataforma de CEGAIP muestra un porcentaje de cumplimiento de 107.41% y 87 fracciones subidas, de las cuales 11 se duplicaron debido a fallas técnicas en la Plataforma de CEGAIP, quedando un total de 76 fracciones presentadas y un porcentaje real de 93.48% para el Mes de Marzo.

Dando cumplimiento a este punto el Presidente del COCODI, pregunta a los integrantes del mismo, si desean hacer algún comentario al respecto, a lo que por unanimidad contestan que no.

Séptimo Punto de la Orden del Día. Resumen de auditorías por diferentes instancias fiscalizadoras. A continuación, el Presidente del Comité, cede el uso de la voz al Vocal Ejecutivo y este a su vez a la Lic. Tania Guadalupe Castillo Aguilar, enlace de Control Interno quien presenta el tablero de Auditorías vigentes de esta Comisión Estatal del Agua, y su estatus actual:

ENTIDAD FISCALIZADORA	FECHA DE RECEPCIÓN	NOMBRE DE AUDITORÍA	FONDO	ENLACE	ESTATUS
ASF	21/04/2023	Auditoría núm. 1652. Gasto Federalizado Fondo de Infraestructura Social para las Entidades.	FISE	Dirección de Planeación y Control	Se entregó información con oficio CEA/DG/1146/2023
ASE	08/04/2024	Auditoría Financiera y de cumplimiento Recursos Fiscales Estatales e Ingresos Propios Cuenta Pública 2023	AEFPO-13-PARFIP-2023	Dirección Administrativa	Similar de número IFSE-AEFPO-613/2024 con fecha del 02/12/2024. Se notifica informe individual y cédula de resultados finales.



ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE 2026 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

ENTIDAD FISCALIZADORA	FECHA DE RECEPCIÓN	NOMBRE DE AUDITORÍA	FONDO	ENLACE	ESTATUS
ASF	14/02/2024	Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades Federativas Cuenta Pública 2023	FAFEF No.1770	Dirección Administrativa	CEA/DG/CA-0600/2024. Con fecha 19 de Julio de 2024, se notifica informe individual y cédula de resultados finales.
ASF	23/04/2024	Control Interno y Gobernanza del manejo de los Derechos de Agua para consumo Humano	Nº 106 Control Interno	Dirección Administrativa	Oficio No. CGE/DGCA-0600/2024. Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares
ASF	19/03/2024	Solicitud de información Preliminar PROAGUA 2023	PROAGUA 2023	Dirección Administrativa	CEA/DG/0356/2024 Se envía información preliminar solicitada
ASF	04/04/2024	Auditoría No. 1777. Participaciones Federales a Entidades Federativas	Participaciones Federales a Entidades Federativas Cuenta Pública 2023	Dirección Administrativa	Oficio CEA/DG/0881-2024 Se envía Solventación de Observaciones Finales
ASF	21/06/2024	Auditoría No. 1778. Participaciones Federales a Entidades Federativas	Participaciones federales del ejercicio fiscal 2023	Dirección Administrativa	CEA/DG/0572/2024. Se atendió solicitud de información., solicitada por correo electrónico.
IFSE	07/03/2025	Auditoría de Desempeño y Cumplimiento	AED-01-OD-2024	Dirección de Planeación y Control	Se entrega información con CEA/DG/0123/2026 04/02/2026

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE 2026 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

ENTIDAD FISCALIZADORA	FECHA DE RECEPCIÓN	NOMBRE DE AUDITORÍA	FONDO	ENLACE	ESTATUS
ASF	02/06/2025	Auditoría 1664 Entidades Federativas	Participaciones Federales a Entidades Federativas (cumplimiento del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal) ejercicio 2024	Dirección de Planeación y Control	Se entrega información con Oficio CEA/DG/1060/2025 27/10/2025
Contraloría General / ASF	19/02/2026	Recurso para la Infraestructura hídrica, agua potable, drenaje y tratamiento. PROCESOS-06-024-2026	PROAGUA 2025	Dirección de Planeación y Control	Se entrega Información con Oficio CEA/DG/0211/2026 24/02/2026
Contraloría General del Estado	20/02/2026	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades SLP/OEC-FISE-CEA/2026	FISE 2025	Dirección de Planeación y Control	Se entrega Información con Oficio CEA/DG/0195/2026 20/02/2026
IFSE	18/03/2026	Desempeño y Cumplimiento	AED-01-OD-2025	Dirección de Planeación y Control	Se entrega Información con Oficio CEA/DG/0354/2026 25/03/2026

El Coordinador de Control Interno pregunta a las y los integrantes del Comité, si tienen algún comentario en el estatus que guardan las auditorías presentadas al cierre del primer trimestre, exponiendo que se dan por enterados y que no tienen ningún comentario al respecto.

Octavo Punto de la Orden del Día. Presentación de Reportes de Avances del Programa de Trabajo de Procesos Institucionales, Programa de Trabajo de Procesos específicos y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, correspondientes al Primer Trimestre 2026. A continuación, el Presidente del COCODI, concede el uso de la voz al Coordinador de Control Interno para

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE 2026 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

presentar los formatos de reportes de avance de los Programas de Trabajo de Procesos Específicos e Institucionales de Control Interno, así como de Administración de Riesgos, correspondientes al Primer Trimestre del año en curso; de los que hace destacar lo siguiente:

En lo que refiere a los Procesos Institucionales, el Coordinador de Control Interno comenta que durante el Primer Trimestre de este Ejercicio, se comienza trabajando en las acciones comprometidas, de las cuales se presentan avance en los quince Elementos respecto a sus acciones de mejora, por lo que se obtiene un porcentaje de cumplimiento del 24% en este período.

Continuando con la exposición de los Reportes de Avance del Primer Trimestre de los Programas de Trabajo de los Procesos, a los Procesos Específicos, el Coordinador del COCODI, cede la palabra a la Lic. Tania Guadalupe Castillo, Enlace de Control Interno, quien presentará el Reporte de Avance de los Procesos Específicos en este trimestre oscilan entre un 23% y 25% de avance de cumplimiento de las acciones, mostrando a continuación, el desglose de los porcentajes de avance de cada unidad administrativa responsable de los procesos:

Unidad Administrativa Responsable	Nombre del Proceso	Porcentaje Promedio de Avance Al 1er. Trim. 2026
Dirección Planeación y Control	Coordinar las acciones de planeación para el fortalecimiento de Infraestructura Hidráulica	23%
Dirección Operación y Servicios	Impulsar el desarrollo de la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	23%
Dirección Administrativa	Proveer y administrar los recursos materiales para satisfacer los requerimientos de bienes, insumos, mobiliario, vehículos y servicios generales	23%
Dirección Construcción	Ejecución de obras de infraestructura hidráulica	25%
Dirección Proyectos	Elaboración de Proyectos Ejecutivos	24%
Dirección Jurídica	Representar legalmente a la comisión ante autoridades administrativas y judiciales.	24%



ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE 2026 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

La Lic. Tania Castillo Aguilar cede el uso de la voz a la Maestra Guadalupe Maricruz Ruíz, Enlace de Administración de Riesgos, para dar a conocer los porcentajes alcanzados en el Reporte de Avance del Programa de Administración de Riesgos, quien comenta que de las treinta y siete acciones comprometidas en este ejercicio, se obtiene un porcentaje general de cumplimiento al final del Primer Trimestre de 24.32%

Unidad Administrativa Responsable de los Riesgos	Porcentaje de Avance 1er. Trim. 2026
Dirección de Planeación y Control	23%
Dirección Operación y Servicios	23%
Dirección Administrativa	23%
Dirección Construcción	25%
Dirección Proyectos	24%
Dirección Jurídica	24%

El Coordinador de Control Interno, pregunta a los integrantes del COCODI si quieren hacer un comentario referente a los reportes de avances de los Procesos Específicos y de Riesgos, a lo que las y los integrantes del Comité contestan por unanimidad que no y que se dan por enterados de los resultados porcentuales en el cumplimiento de los Programas de Trabajo de los Procesos Específicos Institucionales y de Administración de Riesgos durante el Primer Trimestre de 2026. **Anexo 2.**

Noveno Punto de la Orden del Día. Evaluación del Desempeño. El Presidente del Comité otorga el uso de la voz a la Lic. Tania Guadalupe Castillo Aguilar, Enlace de Control Interno, quien menciona a los asistentes que se continúa dando seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) enviada a la Secretaría de Finanzas y presenta a los asistentes el avance de indicadores al Primer Trimestre de 2026:



ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE 2026 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Objetivo de la MIR Institucional:

Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias mediante la disminución en la
carencia de servicios básicos de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales

Nivel MIR	Indicador	Método de Cálculo	Unidad de medida	Meta 2026	Avance Trimestral				Acumulado
					1er	2o	3er	4o	
FIN	Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	(Población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda en el Estado/ Población total en el Estado)*100	Porcentaje	18.8%	18.8%				
PROPOSITO	Porcentaje de población en viviendas sin acceso al agua	(Población en viviendas sin acceso al agua/ Población total)*100	Porcentaje	4.5%	4.9%				
COMPONENTE 1 (Infraestructura hídrica en el Estado fortalecida)	Porcentaje de población en viviendas sin acceso al drenaje	(Población en viviendas sin acceso al drenaje/ Población total en el Estado)*100	Porcentaje	9.0%	9.3%				
COMPONENTE 2 (Tratamiento de aguas residuales en el Estado aumentado)	Porcentaje de municipios asesorados en materia de tratamiento de aguas residuales	(Número de municipios asesorados /Total de municipios con plantas de tratamiento)*100	Porcentaje	35%	7.3%				
COMPONENTE 3 (Recursos hídricos aprovechados)	Porcentaje de cumplimiento en el monitoreo de la calidad del agua entregada a la población	(Organismos operadores con estándares de calidad aprobatoria/Total de organismos operadores)*100	Porcentaje	85%	81.8%				
COMPONENTE 4 (Prestación de servicios fortalecidos)	Porcentaje de participación igualitaria de mujeres y hombres en los puestos directivos o de responsabilidad.	(Número de puestos directivos o de responsabilidad ocupados por mujeres/Total de puestos directivos o de responsabilidad)*100	Porcentaje	40%	42%				

Concluido el presente punto, el Presidente del COCODI pregunta a los integrantes si tienen algún comentario al respecto, a lo que manifiestan por unanimidad que no.



ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE 2026 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Décimo Punto de la Orden del Día.- Evaluación del Primer Trimestre 2026 al Avance de los Programas de Trabajo de Procesos Institucionales, Procesos Específicos y de Administración de Riesgos, por parte del OIC. Toma la palabra el Presidente del Comité para presentar su opinión respecto de la Evaluación a los Reportes de Avance correspondientes al Primer Trimestre: en relación a las acciones de mejora comprometidas en los Reportes de Avance de los Procesos específicos, Procesos Institucionales así como el reporte de avance del Programa de Administración de Riesgos.

Décimo Primer Punto de la Orden del Día.- Asuntos Generales.- En este punto el Presidente concede la palabra a la Lic. Rocío Maricela Lozano Franco, Directora General de Órganos Internos de Control y Comisarías e invitada en esta sesión, quien agradece el haber sido considerada para ser partícipe en esta reunión y que solo tiene un par de precisiones de forma que hacer en relación al modelo de control interno y así poder delimitar cuales son los puntos principales a tratar en este tipo de Comités, fundamentado en el numeral 41 del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en materia de Control Interno del Estado; precisa que este Organismo da cumplimiento en casi todos los puntos requeridos pero que en la presente reunión no se comentaron acciones en materia de ética, así como los pasivos contingentes dentro de la Institución, con el fin de permitir al titular ver cómo está el Organismo en general e invita a acercarse al Presidente de este Comité quien también funge como Titular del Órgano Interno de Control para cualquier duda que se tenga con respecto a este Comité.

Acuerdo 002/2026.

Por lo anterior, se establece el compromiso de incluir los puntos las acciones en materia de ética trimestralmente, así como los pasivos contingentes dentro de la Institución, en las siguientes reuniones que se lleven a cabo.

El Presidente pregunta a los integrantes del comité, si desean agregar algún asunto para tratar en este Punto, a lo que manifiestan los integrantes de este Comité que no existe ningún tema o asunto para tratar por lo que continúa al último Punto de esta Sesión.

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE 2026 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Décimo Segundo Punto de la Orden del Día.- Revisión y Ratificación de Acuerdos. En uso de la voz, el Presidente del Comité solicita al Vocal Ejecutivo dar lectura a los acuerdos generados durante el desarrollo de la presente sesión, con la finalidad de verificar su contenido, alcance y seguimiento correspondiente.

Acto seguido, el Vocal Ejecutivo procede a la revisión de los acuerdos tomados:

Acuerdo 001/2026.

El Comité de Control y Desempeño Institucional acuerda que las funciones de identificación, evaluación, administración y control de riesgos serán atendidas de manera temporal a través del Comité de Control Interno, designando para tal efecto a la persona enlace en materia de control de riesgos, quien será responsable de coordinar y ejecutar las acciones correspondientes; asimismo, se realizará solicitud formal al Contralor General del Estado con atención al Director General de Control y Auditoría, con fundamento en el Artículo Tercero Transitorio del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado.

Acuerdo 002/2026.

Se establece el compromiso de incluir los puntos de las acciones en materia de ética, así como los pasivos contingentes dentro de la Institución, en el Orden del día de las siguientes reuniones que se lleven a cabo.

Una vez concluida la lectura de los acuerdos, el Presidente del Comité pregunta a las y los integrantes si existe alguna observación, comentario o precisión respecto de su contenido. No habiendo manifestación alguna, los integrantes del Comité determinan por unanimidad de votos la revisión, ratificación y aprobación de los acuerdos tomados durante la presente sesión, instruyéndose a las áreas responsables dar puntual seguimiento a su cumplimiento y presentar los avances correspondientes en las sesiones subsecuentes del Comité.

Décimo Tercer Punto de la Orden del Día.- Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto que tratar, y habiendo realizado previa lectura de la presente acta, se da por concluida la reunión, siendo las 13:32 horas del día, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE 2026 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL


C. LIC. ISRAEL OLVERA MENDIETA.
PRESIDENTE DEL COMITÉ.


C. ING. PASCUAL MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
VOCAL EJECUTIVO.

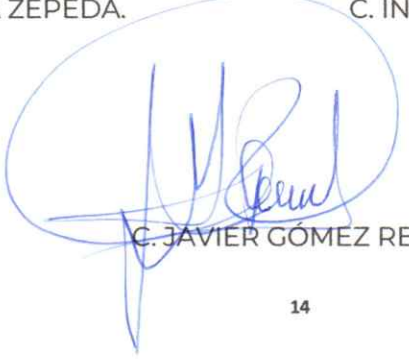
VOCALES.


C. LIC. OLIVIA MARTÍNEZ PARDO.


C. ING. GEORGINA GALARZA ARELLANO.


C. ING. SERGIO CERDA ZEPEDA.


C. ING. EFREN RUÍLAS PALOMERA.


C. JAVIER GÓMEZ REINA.



ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE 2026 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

C. LIC. GERARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.
VOCAL Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO.

INVITADOS

C. LIC. TANIA GUADALUPE CASTILLO AGUILAR
ENLACE CONTROL INTERNO

C. C.P. GUADALUPE MARICRUZ RUÍZ ORTA.
ENLACE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

C. LIC. ROCÍO MARICELA LOZANO FRANCO

DIRECTORA GENERAL DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL Y COMISARÍAS